
El Siglo de Torreón

Alcalde de Piedras Negras asegura que no habrá bono de marcha a funcionarios públicos

Que están terminan su período de servicio

En víspera de la conclusión de la presente administración municipal 2019-2021, Claudio Mario Bres Garza, presidente municipal de Piedras Negras, aseguró que no otorgará ningún bono de salida a funcionarios que están terminan su período de servicio el próximo 31 de diciembre del año en curso.

“No está considerado ni en nuestro presupuesto de egresos 2021 ninguna partida especial como un bono de marcha o bono de salida por los tres años que hemos estado al frente de esta administración o los funcionarios que terminarán junto a un servidor, así que no está considerado, ni se dará ningún tipo de bono de marcha o compensación”, indicó el funcionario municipal.

Bres Garza señaló que, siguen comprometidos y reiteró a la sociedad, que será una administración muy transparente, pues terminarán con deuda cero, además de primeros segundos y terceros lugares en cuanto a niveles de aceptación por parte de calificadoras nacionales e internacionales; en temas de seguridad, de trabajo a la comunidad y **la calificación internacional de Fitch Ratings**.

“No dejaremos ningún pasivo y terminaremos todas las obras que están pendientes”, fue lo que manifestó el presidente municipal de Piedras Negras.

Lo anterior, considerando lo dado a conocer por la Auditoría Superior del Estado, en la que dio a conocer que presentaría denuncias contra las administraciones municipales que, por fin de administración otorgue bonos de salida a su funcionarios o integrantes de Cabildo.

Bres Garza recordó que, es algo que no es nuevo, pues tiene muchos años de estar en vigor una legislación en la materia; pues señaló que, si en el presupuesto de egresos de cada año hay partidas que un Cabildo no aprobó y que no fue sometido a votación, pues lógicamente es una acción considerado ilegal.